

Enfrentan trabajadores riesgos laborales por legislaciones secundarias: Alejandra Barrales

Genoveva Ortiz

Tanto la reforma en telecomunicaciones como en la energética se privilegian intereses privados por encima del bienestar colectivo, particularmente en lo relativo a los derechos de los trabajadores de estos sectores, afirmó la senadora Alejandra Barrales Magdaleno.

Sobre la reforma en telecomunicaciones, la legisladora perredista alertó que los trabajadores enfrentan riesgos laborales por las medidas de venta de activos y desincorporación anunciadas por empresas del sector.

El anuncio de una de las mayores empresas de telefonía para dividirse, deja a sus trabajadores en la incertidumbre total, señaló la presidenta de la Comisión de

Radio, Televisión y Cinematografía de la Cámara Alta.

Enunció que la industria de las telecomunicaciones genera casi 130,000 empleos, y la radiodifusión otros 60,000 indirectos, con más de 180,000 indirectos.

Para la secretaria de la Comisión del Trabajo y Previsión Social del Senado esta suerte, al

parecer será secundada en la reforma energética, ya que nuevamente el proyecto de dictamen consolida únicamente la visión gerencial, pronosticando la bonanza de la industria petrolera y energética, sin revisar las condiciones en que se desenvolverán las relaciones laborales, ni los efectos que tendrá.

Detalló que la planta laboral de Pemex se integra por 153,233

empleados, y la Comisión Federal de Electricidad por 70,527.

Con la apertura de Pemex y CFE, el dictado en las leyes secundarias va hacia la incorporación de vínculos con el sector privado, tercerizando la supuesta generación de nuevos empleos a los parámetros laborales que determinen estas empresas.

Con estas medidas, se pone en riesgo la fuente de trabajo de estos miles de empleados de ambas empresas y en el mejor de los casos habrá nuevas contrataciones, dijo, aunque ya se augura que los particulares dejarán los mejores cuadros a su personal de confianza, y si las empresas son extranjeras, como se prevé, la exclusividad de espacios será reservada de sus connacionales.

